

Marco

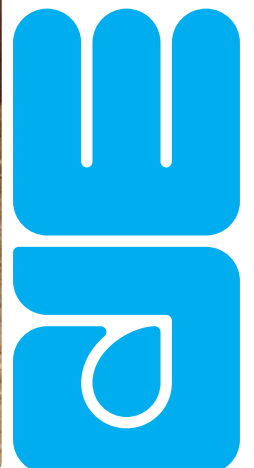
Igualdad, inclusión y derechos



WaterAid/Dennis Lupengi



WaterAid/Chileshe Chanda



WaterAid

El conjunto de documentos que se exponen a continuación describe cómo alcanzaremos nuestra visión enfocada a conseguir que, para 2030, todos y todas, en todas partes, tengan acceso a servicios de agua limpia, saneamiento e higiene.

Estrategia Global

Nuestro papel y funcionamiento

Políticas y estándares de calidad del programa

Marcos y conceptualización de los resultados

- Directrices
- Conjuntos de instrumentos
- Recursos

Los marcos definen nuestro enfoque, posición y estándares programáticos en todas las esferas en que trabajamos: a) nuestros principios transversales (derechos humanos, sostenibilidad, igualdad e inclusión, y colaboración); b) nuestros enfoques programáticos básicos (el fortalecimiento y potenciamiento de los sistemas, el agua, el saneamiento y la higiene en otros sectores y el cambio en los hábitos de higiene); c) nuestra labor temática o geográfica (agua, saneamiento e higiene, así como WASH urbanos). Estos marcos aluden a directrices, conjuntos de instrumentos y recursos complementarios que proporcionan más detalles sobre cómo llevar a la práctica los marcos.

Para elaborarlos, empleamos un proceso de colaboración en el que participan el personal de toda la organización a escala global y las partes interesadas externas. De este modo se garantiza que nuestro enfoque, posición y estándares se basen en la experiencia y las buenas prácticas, lo que contribuye a que nuestra labor sea más eficaz. Asimismo, estos se van actualizando periódicamente a medida que evoluciona nuestro aprendizaje y el del sector en general.

Nuestros marcos han sido elaborados y aprobados por la Junta Directiva de Programas Globales. Los estándares programáticos de todos los marcos quedan recogidos en nuestros *Estándares de calidad del programa*.¹

Marco de igualdad, inclusión y derechos

Posición

El agua y el saneamiento son derechos humanos y, sumados a la higiene, constituyen requisitos básicos de la supervivencia diaria y del disfrute de vidas dignas y saludables. Nuestra aspiración es mejorar el acceso de todas las personas y en todos los lugares —y en especial, de quienes viven en situación de pobreza o de marginación— al agua limpia, los retretes dignos y la buena higiene, así como reforzar el compromiso en este sentido y la provisión de estos servicios.

Priorizamos el trabajo con las personas más afectadas por resultados o servicios de WASH deficientes, como las personas que viven en situación de pobreza, las mujeres, niñas y minorías de géneroⁱ, las personas con mala salud o con discapacidad, las personas mayores y otros grupos excluidos o infrarrepresentados pertinentes para el contexto, como las poblaciones indígenas.

Creemos probable que las desigualdades políticas, sociales y económicas existentes influyan en las experiencias de WASHⁱⁱ. Nos hemos comprometido a colaborar con las organizaciones dedicadas a los derechos y los grupos que representan a las personas con más posibilidades de quedar excluidas del WASH en la elaboración conjunta de soluciones.

El WASH puede constituir un elemento de apoyo potente y ayudar a las personas a desbloquear el acceso a otros derechos humanos, como el derecho a la educación, a medios de subsistencia dignos y productivos y a una atención sanitaria adecuada. Por tanto, el WASH puede servir de plataforma para transformar las relaciones de poder desiguales más amplias, reducir las desigualdades y empoderar a las personas². Durante el último decenio, hemos ampliado el conocimiento y las competencias prácticas de toda la Federación a fin de luchar contra las desigualdades en el ámbito del WASH y avanzar hacia el acceso universal para todos.

Igualdad, inclusión y derechos

En WaterAid, trabajamos para reducir las desigualdades de acceso, distribución de los recursos y adopción de decisiones sobre WASH. A fin de entender las causas subyacentes de las desigualdades que existen entre los países, las comunidades y los hogares y dentro de ellos respecto del disfrute de agua limpia, retretes dignos y buena higiene y el acceso a ellos, recurrimos a la investigación, las asociaciones y la programación.

Para ello, colaboramos con gobiernos, proveedores de servicios y grupos comunitarios, entre otros, en la creación y el afianzamiento de sistemas de WASH que prestan servicios sostenibles, operativos, proactivos, asequibles y accesibles para todos.

Trabajamos con los usuarios para ayudarles a entender y defender sus derechos y eliminar las barreras de su camino. Mostramos diseños que tienen en cuenta las cuestiones de género y que integran a las personas de todas las edades y a las personas con discapacidad (diseño universalⁱⁱⁱ) y realizamos análisis contextuales de las desigualdades, las políticas y los sistemas para orientar nuestras acciones.

Toda nuestra labor se fundamenta en normas de sostenibilidad y calidad.



- i. Véase el glosario de la página 14 para obtener una definición de “minorías de género”.
- ii. Por ejemplo, es un hecho reconocido que la pobreza puede ser una causa de discapacidad ya que las personas pobres posiblemente no disfruten de condiciones adecuadas de nutrición, asistencia sanitaria, agua limpia y saneamiento o vivienda segura, lo que puede provocar lesiones o complicaciones de salud. De igual forma, la discapacidad agrava la pobreza en el plano individual, familiar y comunitario, por lo que puede resultar más difícil acceder, tanto física como económicamente, a los servicios de WASH, vivienda, educación o asistencia sanitaria requeridos. Véase la CBM para obtener más información. Disponible en: cbmuk.org.uk/policy-practice/disability-development/ (consultado el 7 de diciembre de 2020).
- iii. Véase el glosario de la página 14 para obtener una definición de “diseño universal”.

Fundamentación

Aunque se han realizado avances importantes en la mejora del acceso al WASH en los países en los que trabajamos, continúan existiendo enormes desigualdades respecto de la accesibilidad, disponibilidad, asequibilidad, aceptabilidad y calidad de los servicios de WASH. Se siguen observando grandes diferencias entre las comunidades más ricas y más pobres³. A día de hoy, 8 de cada 10 personas todavía no pueden acceder a agua potable mejorada y el 72% de las personas que carecen de saneamiento básico viven en zonas rurales⁴.

Las investigaciones han demostrado sistemáticamente que son sobre todo las mujeres y las niñas quienes continúan asumiendo la carga asociada a la recogida de agua en fuentes externas, lo que agrava las desigualdades que experimentan en materia de WASH⁵.

● Grace Nabenga Lufu, de 31 años, habla con los albañiles que están realizando los últimos retoques de un depósito cisterna instalado recientemente para suministrar agua corriente al dispensario de Kakora en todo momento; dispensario de Kakora, distrito de Nyanghwale, Tanzania, junio de 2018.



A fin de acelerar el progreso, es preciso trabajar en los ámbitos siguientes:

1. Evaluar las realidades contextuales específicas de marginación y exclusión y responder a ellas.

Las experiencias de WASH se fundamentan en innumerables circunstancias contextuales de riqueza, género, edad, estado de discapacidad, raza, religión, identidad indígena, ubicación geográfica, medio de subsistencia, factores del estilo de vida u orientación política.

Las mediciones actuales no tienen debida o sistemáticamente en cuenta estos factores, lo que dificulta aún más la labor de los responsables de políticas y los proveedores de servicios a la hora de diseñar o guiar los servicios teniendo en cuenta la inclusividad. Por ejemplo, las estadísticas nacionales desglosadas no siempre incluyen a los grupos pequeños de una población, como las minorías étnicas y las comunidades indígenas⁴, y se solicita de forma repetida que se faciliten los datos de WASH desglosados por sexo, que continúan siendo limitados⁶. Cualquiera de estas identidades o factores puede influir en las oportunidades de las personas, y cuando varios de ellos se solapan, puede aumentar o disminuir en gran medida la capacidad de las personas para satisfacer los requisitos de WASH y el carácter de las barreras a las que se enfrentan.

Es crucial analizar la naturaleza de las barreras y las realidades contextuales específicas en función de las identidades o los factores individuales, grupales y geográficos, así como la relación entre ellos. Las barreras pueden ser físicas, sociales o institucionales, por lo que este tipo de análisis garantiza que las políticas, los reglamentos y los servicios sean diseñados adecuadamente, en lugar de asumir que una única solución puede dar respuesta a los requisitos de todos.



2. Evaluar la marginación y la exclusión en los sistemas de WASH y en torno a ellos.

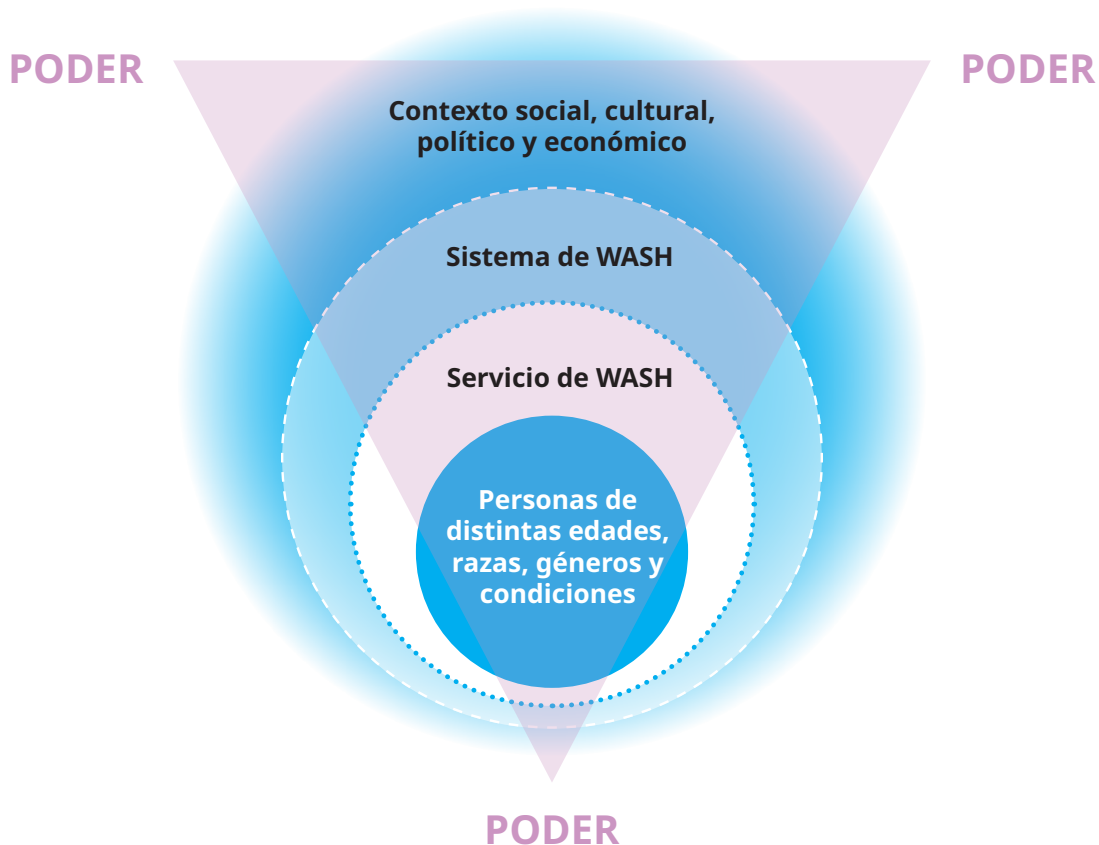
Los programas y las realidades relativos al WASH no son entidades aisladas. Nuestra labor se desarrolla en el marco de unos factores sociales, políticos, culturales, económicos, ambientales, institucionales y técnicos que son complejos y más amplios, y que influyen a su vez en nuestra labor. La interrelación entre estos factores y las interacciones entre los diferentes agentes dentro y fuera del sistema de WASH definen las barreras que dificultan la inclusión del WASH, su sostenibilidad y su escalabilidad⁷. El diagrama siguiente muestra la confluencia entre el análisis de la marginación y el sistema de WASH.

Las **personas** son el elemento central de nuestro análisis; para lograr nuestra misión, prestamos una atención especial a aquellas que quedan sistemáticamente excluidas o desatendidas. Si se quiere alcanzar una cobertura completa del WASH, los servicios deben ser funcionales y sostenibles y dar respuesta a todas las personas y a sus necesidades.

Es necesario investigar, codiseñar y modelar procesos, estructuras de adopción de decisiones y **servicios de WASH inclusivos y sostenibles**. Se debe prestar apoyo a los agentes del WASH para definir y solucionar tanto las barreras ambientales, institucionales y sociales que contribuyen a las desigualdades en materia de WASH como los desafíos financieros y de capacidad del sector.

Los arraigados desequilibrios de poder, las barreras sociales y la marginación se filtran a todos los aspectos de la vida. Por tanto, debemos fomentar y cuestionar las relaciones, las normas, el poder y las estructuras financieras que constituyen el **sistema de WASH** más amplio y determinan el entorno en que dicho sistema se configura y ejecuta.

Los **valores sociales, las normas y los comportamientos dominantes** influyen en estas cuestiones. Para proseguir nuestro camino hacia la sostenibilidad, la aplicabilidad y la inclusividad del WASH para todos, es preciso comprender estos factores y colaborar con los socios adecuados en la evaluación de las normas y los comportamientos negativos y la reacción ante ellos.



Adaptación estratégica

Creemos que, para conseguir resultados de WASH transformadores y sostenibles para todos, se necesita voluntad política y liderazgo, sistemas de WASH sólidos, integración del WASH en otros sectores y cambios de comportamiento fundamentales. Como se establece en nuestra *Estrategia Global 2015-2022*⁸, la lucha contra las desigualdades de WASH es uno de nuestros objetivos estratégicos.

Está estrechamente relacionada con los demás objetivos globales, como se indica a continuación:

Sistemas fuertes

La priorización, demanda y prestación de servicios de WASH inclusivos y empoderadores solo resultará posible si el sistema de WASH es fuerte y los usuarios están empoderados para reclamar sus derechos en materia de WASH.

Higiene

Promovemos los programas y las instalaciones para el cambio de comportamiento de higiene inclusivos y accesibles. Nuestro propósito es evitar que se consoliden las normas sociales negativas y los estereotipos.

Integración

Debemos trabajar en colaboración con otros sectores para acelerar el cambio mediante la integración del WASH en otros ámbitos, como la salud, la resiliencia ante el clima y la educación. Las estrechas conexiones e interdependencias entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6 sobre agua limpia y saneamiento, el ODS 5 sobre igualdad de género, el ODS 10 sobre reducción de las desigualdades y el ODS 16 sobre paz, justicia e instituciones sólidas también están claramente definidas e impulsan nuestro enfoque y nuestra incidencia política^{9,10}.

● Mickson saca agua de un pozo de perforación diseñado con atención a la discapacidad; centro de salud de Simulemba, Kasungu, Malawi, julio de 2018.



● Husne Ara Begum participa en las sesiones de grupo de orientación, establecidas gracias a la intervención de Efforts for Rural Advancement con el objetivo de concienciar sobre diferentes aspectos de la higiene personal, en Sunamganj Tahirpur, Bangladesh.

Enfoque

Principios

Nuestras actuaciones y los métodos que empleamos para ejecutarlas se apoyan en tres principios fundamentales:

1. Respetar los derechos humanos y defender su aplicación para todos.
2. Centrarse en reforzar los sistemas para que sean sostenibles y proporcionen justicia en materia de WASH para todos.
3. Trabajar dentro y fuera de WaterAid para conseguir soluciones a la desigualdad sostenidas, en lugar de arreglos a corto plazo.

Principio 1: Respetar los derechos humanos y defender su aplicación para todos

Nuestra actuación: Promovemos y defendemos los derechos humanos al agua y el saneamiento, que garantizan el acceso al WASH de todas las personas, independientemente del género, la edad, la discapacidad, la etnia u otras identidades o condiciones sociales, culturales, económicas, políticas o geográficas. Aplicamos un enfoque basado en los derechos humanos con el objetivo de integrar la no discriminación, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la participación significativa en los procesos y resultados de WASH. Este procedimiento se opone al enfoque basado en las necesidades, que depende únicamente de la caridad y la buena voluntad. En ocasiones puede resultar difícil hablar abiertamente sobre los derechos humanos y, por tanto, nuestro trabajo respetará los principios de los

En 2010, las Naciones Unidas y el Consejo de Derechos Humanos (Naciones Unidas, 2010) establecieron que:

El derecho humano al agua es el derecho de todos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico.

El derecho humano al saneamiento es el derecho de toda persona, sin discriminación, al acceso, desde el punto de vista físico y económico, en todas las esferas de la vida, a un saneamiento que sea salubre, higiénico, seguro, social y culturalmente aceptable y que proporcione intimidad y garantice la dignidad.

derechos humanos, aunque no podamos utilizar el lenguaje específico asociado a ellos.

Nuestro método: Trabajamos con los garantes de derechos, los titulares de derechos, los proveedores de servicios y los usuarios de servicios para garantizar que los derechos de WASH se ejerzan de tal manera que se garantice su:

- **disponibilidad** en caso necesario, en cantidad suficiente (agua) y con un número de instalaciones (de saneamiento e higiene) adecuado para dar respuesta a las necesidades personales y domésticas;
- **accesibilidad** para todas las personas dentro o alrededor de los hogares, las instalaciones de salud y educación, las instituciones públicas, los lugares públicos y los lugares de trabajo;
- **calidad**, de manera que el agua sea salubre^{iv} para su consumo o uso, sin amenazas significativas contra la salud humana, y que las instalaciones sean higiénicas y seguras para el uso;
- **asequibilidad** para todos, de modo que la aplicación de una tarifa, si procede, no ponga en peligro la capacidad del beneficiario para pagar las demás necesidades esenciales garantizadas en la carta de derechos humanos, como la alimentación, la vivienda y la asistencia sanitaria;
- **aceptabilidad** entre las personas que lo utilizan, al margen de la cultura u otras identidades. Para lograr este objetivo se necesitarán instalaciones específicas para cada género, como instalaciones para la gestión de la higiene menstrual, cuya construcción garantice la privacidad, la seguridad y la dignidad¹¹.

Principio 2: Centrarse en reforzar los sistemas para que sean sostenibles y proporcionen justicia en materia de WASH para todos

Nuestra actuación: El sistema de WASH está formado por las instituciones, las autoridades, las políticas, los procesos, los recursos, las finanzas, los encargados de la adopción de decisiones, los usuarios actuales y las personas sin acceso. Así, los comportamientos y las relaciones entre estos factores y agentes pueden respaldar u obstaculizar la provisión sostenible e inclusiva de servicios de WASH⁷. En apoyo del

iv. Por "agua salubre" se entiende el agua libre de elementos que constituyen una amenaza para la salud.

fortalecimiento de los sistemas de WASH, priorizamos un enfoque basado en los derechos y centrado en las personas que promueve la igualdad y la inclusión de todos como elemento fundamental.

Nuestro método:

- Trabajamos con los gobiernos, los proveedores de servicios y otras partes interesadas con el objetivo de corregir las injusticias en materia de WASH. Para ello, sacamos a la luz y desafiamos los obstáculos, las discriminaciones o los desequilibrios de poder y privilegios de las estructuras, los procesos o las actitudes.
- Apoyamos y fomentamos una mayor diversidad de las personas que dirigen la labor en materia de WASH, los puestos técnicos y las funciones de adopción de decisiones.
- Incrementamos los compromisos políticos y financieros para luchar contra la injusticia en materia de WASH y damos prioridad a la inversión y el progreso de las personas excluidas.
- Elaboramos y promovemos políticas, instrumentos y capacitación que permitan a todos los agentes de WASH uniformizar y replicar las instalaciones de WASH inclusivas y las prácticas de WASH empoderadoras.
- Reforzamos el monitoreo y la recogida de datos sobre desigualdades en materia de WASH, así como los mecanismos de rendición de cuentas que obligan a los proveedores de servicios y los gobiernos a responder de sus acciones en materia de provisión de WASH.
- Velamos por que todos los agentes, con inclusión del personal y los socios de WaterAid, tengan la confianza y las herramientas necesarias para defender el derecho humano al WASH.

Principio 3: Trabajar dentro y fuera de WaterAid para conseguir soluciones a la desigualdad sostenidas, en lugar de arreglos a corto plazo

WaterAid se suma a los esfuerzos mundiales por conseguir el acceso universal y sostenido al WASH de aquí a 2030. Para lograr una transformación de tal envergadura, es preciso que la igualdad, la inclusión y los derechos sean cosa de todos. Se necesita apoyo personal y profesional, así como un cambio institucional y programático.

Nuestra actuación: Nos comprometemos a que nuestro trabajo fomente cambios sistémicos y estructurales, en lugar de soluciones rápidas. Para ello es necesario abordar las causas fundamentales

de las desigualdades en materia de WASH y los fallos de los sistemas, y no únicamente los síntomas de manera aislada. También es preciso dar prioridad al conocimiento y la experiencia de los agentes más cercanos a los lugares en que se producen las injusticias en materia de WASH a fin de apoyar las soluciones adecuadas.

Nuestro método:

- **Comprendemos y evaluamos los factores subyacentes que fomentan la exclusión y la marginación** en materia de WASH, entre otras cosas mediante el análisis de la economía política, los problemas sociales y de género, los contextos y los sectores ambientales.
- **Invertimos en la comprensión y gestión** de los sesgos internos y las perpetuaciones de las injusticias patriarcales, raciales, coloniales, geográficas y económicas de nuestra organización, nuestro sector y nuestras sociedades. Esto influye de forma directa en nuestra capacidad para hacer justicia en materia de WASH.
- **Nos comprometemos explícitamente con el principio de no hacer daño^v** mejorando el conocimiento y la mitigación del riesgo de todas las personas o grupos en los que repercute nuestro trabajo. Entre otras cosas, nos ocupamos de los problemas de salvaguardia y seguridad del sector y de las interacciones con la violencia de género o en el ámbito familiar que se refleja o que influye en la participación, la adopción de decisiones o el acceso al WASH.
- **Trabajamos en colaboración con organizaciones y grupos** que representan a las personas marginadas o excluidas en relación con el WASH. Por ejemplo, cooperamos con organizaciones de mujeres y personas discapacitadas, grupos juveniles, grupos religiosos y étnicos minoritarios, asentamientos informales y organizaciones de pueblos indígenas. Trabajamos con ellos para entender las barreras estructurales y diseñar intervenciones para la gestión de las causas fundamentales de las desigualdades, como las actitudes, los tabúes, el estigma, el racismo y el patriarcado, y también de los desafíos técnicos relacionados con factores espaciales.
- **Integramos nuestro compromiso con la igualdad, la inclusión y los derechos en todo nuestro ámbito de trabajo**, que abarca desde nuestros programas y comunicaciones, nuestras actividades de recaudación de fondos y las funciones empresariales de los programas por países hasta la labor de nuestros socios y miembros.

El camino

Nos hemos comprometido a recorrer este camino hacia el WASH universal, sostenible y accesible y reconocemos que no existen soluciones únicas ni rápidas. Fomentaremos un cambio escalonado para acercarnos a este objetivo.

El proceso que se resume más abajo define los pasos progresivos y los cambios necesarios para continuar avanzando por el camino. Estos pasos se han adaptado a nuestra organización y buscan fomentar las acciones prácticas^{vi}.

Es importante destacar que:

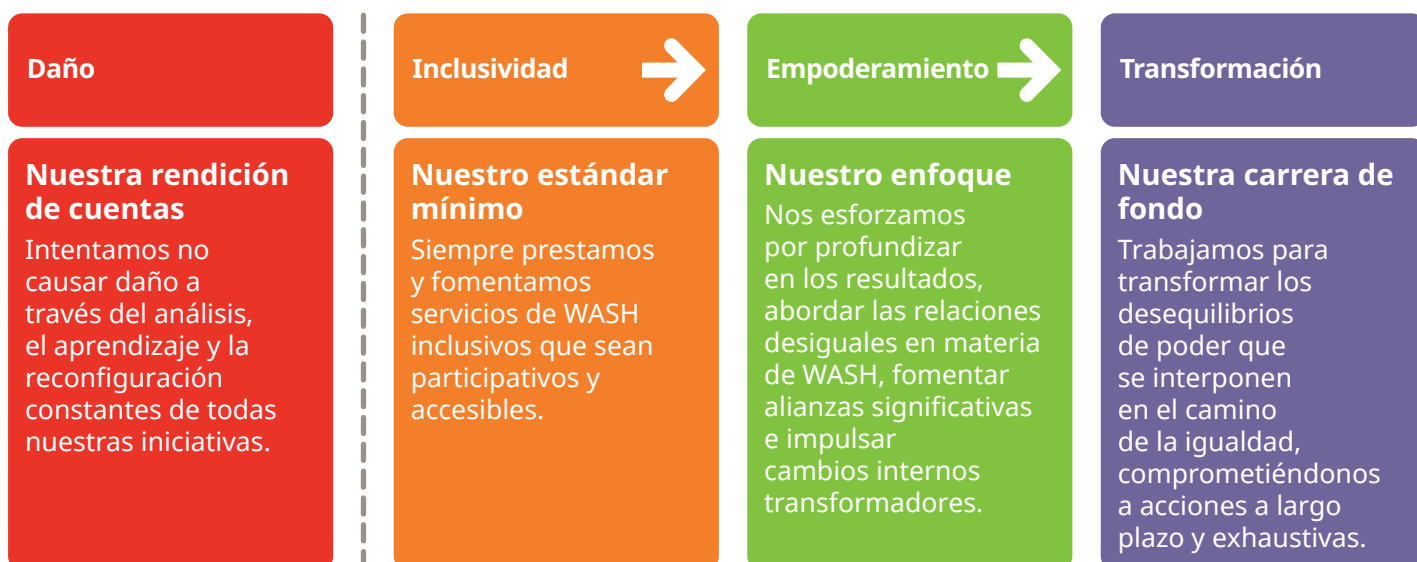
- Aunque puede resultar difícil cuantificar la reducción de las desigualdades, estas fases proporcionan un lenguaje común y una guía práctica para la reflexión y la respuesta.
- El camino no siempre es recto y puede ser necesario estar en distintos puntos al mismo tiempo.
- Lo anterior debe aplicarse con **flexibilidad y adaptabilidad contextual**.
- Las etapas pueden superponerse en distintas esferas de trabajo de WaterAid.

Un ejemplo práctico del camino hacia la transformación

Este proceso de cambio escalonado, que afecta a todos los ámbitos, desde la estrategia hasta la recaudación de fondos y desde los recursos humanos hasta la programación y los equipos de proyecto, ofrece un marco práctico para orientar nuestra gestión de recursos, conocimientos y desequilibrios de poder en materia de WASH.

La tabla de la página 11 proporciona un ejemplo claro de un posible camino hacia resultados más empoderadores o transformadores en diferentes flujos de trabajo. No se trata de una lista exhaustiva, sino de una muestra para ayudar a entender cómo se pueden aplicar las etapas. Las fases pueden contribuir a:

- Crear conocimiento sobre el punto en que nos encontramos actualmente, sobre qué estamos logrando y sobre cómo estamos trabajando.
- Generar ambición respecto del objetivo deseado y los pasos necesarios para llegar allí.



vi. Estos pasos proceden del continuo de integración de género (*Gender Integration Continuum*) creado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Género (IGWG), financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Disponible en: igwg.org/wp-content/uploads/2017/05/FG_GendrIntegrContinuum.pdf (consultado el 14 de enero de 2021). Fue utilizado por primera vez por WaterAid Australia y por las consultoras Heather Brown y Katie Nicholls para ayudar a integrar el género y la inclusión en la labor de fortalecimiento de sistemas. Disponible en: washmatters.wateraid.org/publications/practical-guidance-gender-equality-strengthening-water-sanitation-hygiene-systems (consultado el 7 de diciembre de 2020).

Inclusividad: Estamos comprometidos con la inclusión

WaterAid trabaja para garantizar que los servicios de WASH sean sensibles al género e inclusivos y satisfagan las necesidades de todas las personas en todas las etapas de la vida.

Nos esforzamos por garantizar que el diseño de las instalaciones de WASH de entornos públicos e institucionales persiga el acceso universal y nos comprometemos a llegar a las personas desatendidas a fin de que sus necesidades sean comprendidas, contempladas en los presupuestos y, en última instancia, satisfechas. Desde el punto de vista interno, nos comprometemos a aplicar enfoques organizativos que reúnan perspectivas diferentes y que sean ejecutados por personal de diferentes niveles.

En nuestro empeño de ser inclusivos, debemos prestar atención a la diversidad de experiencias y perspectivas de cualquier “grupo”. Por ejemplo, cuando trabajamos con personas con deficiencia motora, también debemos entender las barreras a las que se enfrentan las personas con deficiencia intelectual, problemas de salud mental y deficiencias visuales y auditivas, en lugar de presuponer que todas las discapacidades son iguales¹³.

Empoderamiento: Trabajamos para empoderar

Queremos avanzar en la consecución de resultados empoderadores para las personas, los grupos y los lugares. Para tal fin, nuestra labor ayudará a quienes sufren marginación y discriminación a manifestar su opinión, aumentar su participación y mejorar su acceso a la información.

Por tanto, es preciso derribar la dinámica de poder y las barreras sociales, institucionales y ambientales que impiden que algunas personas manifiesten su opinión o participen en la adopción de decisiones en materia de WASH.

Requiere centrarse en la gestión de los procesos sesgados y los estereotipos y actitudes negativas, e influir en las acciones y experiencias relativas al WASH. Implica solucionar las lagunas de información de la adopción de decisiones y el establecimiento de prioridades en relación con el WASH.

Incluye empoderar a los garantes de derechos para que puedan dar respuesta a las necesidades de WASH y a los usuarios para que hagan valer sus derechos, lo que requiere a menudo una mayor confianza, capacidad o disponibilidad temporal por ambas partes, además de las alianzas adecuadas.

Transformación: Nuestra visión para ayudar a transformar los resultados

El cambio transformador permite crear un mundo en el que se anulen activamente las causas fundamentales de las desigualdades en materia de WASH, como las relaciones de poder desiguales, la asignación injusta de recursos, la implicación insuficiente de determinados grupos o personas y la escasez de oportunidades de liderazgo. La programación transformadora implica desafiar los roles, las relaciones y las normas que causan daño tanto en el ámbito del WASH como fuera de él, creando al mismo tiempo un cambio positivo y sostenible que no se pueda revertir con facilidad.

A menudo, exige que deshagamos lo que ya sabemos y que cambiemos nuestra forma de pensar, no solo nuestras acciones, para que la igualdad real sea duradera y significativa. Incluye tanto la igualdad entre los trabajadores remunerados del ámbito del WASH como la repartición de las labores no remuneradas asociadas al WASH en los hogares. Se ocupa, tanto interna como externamente, de las partes del sistema que discriminan de forma sistemática por motivos de riqueza, sexo, color, origen étnico, ubicación u otros factores.

Daño: Nos comprometemos a “no hacer daño”.

Las labores para el desarrollo no pueden ser “neutrales”: o reforzamos las estructuras de poder y las desigualdades existentes o trabajamos para acabar con ellas. Como consecuencia, el objetivo de WaterAid no es, bajo ninguna circunstancia, adoptar enfoques que puedan causar daños. Nos comprometemos a analizar los riesgos, evaluar el impacto de nuestras acciones e identificar los lugares en los que repercutirán, así como a registrar cualquier consecuencia imprevista. Por ejemplo, reconocemos que, para empoderar a las personas marginadas —en especial, a las mujeres—, es necesario poner en tela de juicio los estándares y las estructuras de poder existentes, lo que conlleva riesgos —sobre todo, en contextos en los que se registran casos generalizados de violencia contra la mujer, las niñas y las minorías de género; tensión política o religiosa; o estigmatización de determinados grupos—. A fin de “no hacer daño”, WaterAid:

- Analizará y documentará los riesgos —aplicando, entre otras acciones, medidas de salvaguardia—, y responderá en consecuencia¹².
- Comprenderá y aplicará los principios de “no hacer daño” en sus procesos de diseño y aplicación, mediante controles de seguridad.
- Incorporará cuestiones relativas al daño causado o a las consecuencias imprevistas registradas a sus protocolos de monitoreo, evaluación y aprendizaje.
- Tendrá en cuenta los bucles de retroalimentación y los riesgos emergentes, y adaptará el diseño de sus actividades según proceda.

Ejemplos de un camino transformador

Daño A fin de no hacer daño:	Esfera de trabajo	Inclusividad (Siempre hacemos) Con nuestro trabajo, garantizaremos lo siguiente:	Empoderamiento (Intentaremos hacer) Con nuestro trabajo, queremos garantizar lo siguiente:	Transformación (Ambición) Con nuestro trabajo nos esforzamos por garantizar lo siguiente:
Intentaremos no hablar en nombre de otros o presuponer qué necesitan los grupos. Pago justo y razonable por el conocimiento especializado.	Alianzas con grupos de derechos o representación	Se consulta a los grupos de derechos sobre las iniciativas principales; una relación contractual, pero con alcance limitado.	Los grupos de derechos son asociados; participan en el codiseño ; WaterAid remunera de manera justa, apoya el desarrollo institucional y la participación en los espacios de adopción de decisiones.	Asociaciones de grupos de derechos a largo plazo, centradas en la solidaridad con las minorías y su programa de derechos. Es una redacción bidireccional que perdura tras los proyectos financiados.
Colaboraremos o consultaremos con grupos de usuarios, en especial con usuarios marginados o en situación de riesgo, antes de planificar actividades o construir instalaciones.	Tecnología o infraestructura de WASH	La infraestructura y la tecnología de WASH son sensibles al género y accesibles y satisfacen las necesidades de todas las personas en todas las etapas de la vida.	La infraestructura y la tecnología de WASH se diseñan parcial o completamente en colaboración con grupos de usuarios o de derechos. Se tiene en cuenta al usuario final y este sirve de orientación para establecer los requisitos en materia de diseño.	Los estándares de WASH incorporan los principios de diseño universal como elementos no negociables . Los principios de diseño que aplican una perspectiva de género y tienen en cuenta la discapacidad se institucionalizan y respaldan mediante la asignación de recursos y la elaboración de normas. Diversos usuarios orientan y conforman la toma de decisiones relativas al diseño y el emplazamiento.
Analizaremos y documentaremos los riesgos relativos a las desigualdades y el poder. Comprenderemos los principios de “no hacer daño” relativos a las labores de WASH y desarrollo. Contaremos con sistemas de salvaguardia, presentación de quejas y recopilación de sugerencias .	Las personas: aptitudes, actitudes y diversidad	Algunas funciones reflexionan sobre las actitudes o los prejuicios de carácter interno. Se reconoce el papel que desempeñan la raza, el poder, el sexismo y las exclusiones por razones de discapacidad, edad, ubicación y nivel educativo en las dinámicas de contratación de nuestra organización y las de nuestros equipos.	Los equipos de WaterAid disponen de planes activos para abordar los prejuicios y las actitudes racistas o sexistas, y actuar al respecto . Los equipos poseen un conocimiento en profundidad de los prejuicios y del vínculo existente entre estos y sus propios equipos y funciones. WaterAid alza su voz y toma medidas con el objetivo de dejar atrás las narrativas coloniales y empoderar a los expertos que se encuentran más cerca de nuestro ámbito de actuación. En WaterAid, la diversidad influye en la toma de decisiones y existe un equilibrio de poder.	Todos los miembros de WaterAid trabajan para superar los prejuicios y los desequilibrios existentes con respecto a los privilegios y el poder de toma de decisiones. Se dejan de lado las narrativas coloniales y se respaldan las alternativas. Se acerca la toma de decisiones a las comunidades para las que trabajamos; asimismo, dicho proceso adopta una actitud más receptiva con respecto al liderazgo y las soluciones de carácter autóctono y del contexto específico. La diversidad está presente en todas las esferas de WaterAid y en todos los niveles de la administración y la toma de decisiones.
Los derechos humanos guían nuestra labor, y reconocemos el papel que desempeñan los garantes y los titulares de derechos.	Colaboración con los gobiernos: en el plano regional, nacional y subnacional con el objetivo de incidir en los estándares y las políticas de índole estratégica en materia de WASH.	Concienciamos a los responsables de la toma de decisiones sobre los derechos y obligaciones relativos a la esfera del WASH . Nuestro trabajo redunda en la adopción de políticas inclusivas y accesibles de WASH . Fomentamos una financiación que promueva que las labores de WASH sean inclusivas y tengan carácter participativo .	Tenemos el poder de influir en los responsables de la toma de decisiones, las actitudes existentes y las medidas que se adoptan. Brindamos apoyo a la elaboración de políticas, normativas y procedimientos de WASH que se adecúan al contexto en cuestión y se basan en los derechos a fin de superar las barreras existentes. Promovemos la inversión en actividades de WASH contra la estigmatización, los tabúes y la discriminación.	Las actitudes y las medidas adoptadas por los responsables de la toma de decisiones velan por que todas las personas gocen de un trato igualitario y justo . Fomentamos el uso de los espacios normativos de WASH como plataformas para transformar las relaciones de poder . Modelos de financiación sostenibles o a largo plazo .

vii. Para obtener más información sobre los principios de diseño universal y los estándares de riesgo crítico referentes a la calidad del programa de WaterAid, véanse los *Estándares de calidad del programa*¹.

Estándares de calidad del programa

Los compromisos principales que se recogen a continuación deben leerse conjuntamente con nuestro enfoque programático y los *Estándares de calidad del programa*^{1,viii} como se detalla a continuación:

Estándares de riesgo crítico

R5 Debemos garantizar que los **servicios de WASH son sensibles al género e inclusivos y cumplen las necesidades de todas las personas en todas las etapas de la vida**. Las instalaciones de instituciones públicas deben estar diseñadas para el acceso universal.

Estándares mínimos de calidad

M1.2 Ejerceremos influencia y ayudaremos a desarrollar **políticas nacionales y cambios sistémicos** para promover **servicios WASH sostenibles e inclusivos**.

M1.9 Los proyectos de prestación de servicios **deben ser sensibles al género, inclusivos y cubrir las necesidades de todas las personas en todas las etapas de la vida**. Todas las instalaciones de instituciones públicas como escuelas y centros de salud deben ser diseñadas para el acceso universal.

M2.1 **Empoderaremos a los ciudadanos, fortaleceremos su voz y potenciaremos su participación** en el desarrollo de políticas y servicios de WASH. Potenciaremos también su capacidad para exigir cuentas a los responsables de lograr la prestación de servicios.

M2.2 Alentaremos y apoyaremos la **participación activa y pertinente de personas** que están que están marginadas y excluidas.

M2.3 Promoveremos **los derechos de la mujer y la igualdad de género** en nuestros programas.

M4.3 Promoveremos **instalaciones de saneamiento diferenciadas por género e inclusivas** en instituciones como escuelas y centros de salud, así como en retretes públicos.

M6.4 Apoyaremos a los proveedores de servicios en el desarrollo de **enfoques específicos al contexto, sensibles al género e inclusivos** para servir a las personas pobres urbanas.

Estándares completos de calidad: Nivel de estrategia

S2.1 Queremos **empoderar a las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil** para que puedan exigir sus derechos al agua y el saneamiento, centrándonos especialmente en llegar a las personas más marginadas, excluidas y vulnerables. Velaremos por que gobiernos y proveedores de servicios rindan cuentas.

S2.2 Reconoceremos que **los derechos conllevan también responsabilidades**. Velaremos por que las comunidades puedan gestionar sus propios servicios donde proceda, y adoptar buenas prácticas de higiene.

S2.3 Utilizaremos un **prisma de género** en todas las fases de nuestro trabajo para garantizar que las mujeres y las niñas están empoderadas por ese trabajo y se benefician de él.

S2.4 Trabajaremos con otras partes interesadas para **compartir conocimientos y promover la igualdad y la no discriminación** a la hora de cumplir los derechos humanos al agua y el saneamiento, buscando influir en gobiernos y otras partes interesadas en el desarrollo y en otros sectores para invertir en reducir las desigualdades en todos los sectores.

S6.4 Nuestra visión es la **integración de WASH en los planes de ordenación urbana para lograr unos servicios** de agua y saneamiento bien gestionados, **inclusivos, asequibles y sostenibles para todos**, que promuevan cambios sostenibles en los comportamientos de higiene, para 2030.

S7.4 **Analizaremos continuamente las barreras a que se enfrentan las personas y grupos marginados en el acceso a servicios de WASH**, incluyendo barreras físicas, institucionales y de actitud, y analizaremos el poder y los derechos. Abordaremos esas barreras a través de nuestro enfoque programático.

S7.5 Analizaremos los **aspectos de género** en todas las áreas de nuestro trabajo.

12 vii. Si bien cada esfera temática de nuestro trabajo tiene su propio conjunto de estándares, el socio deberá adoptar un enfoque integral y cumplir con todos los estándares pertinentes en su programa de trabajo. La lista completa figura en los *Estándares de calidad del programa*¹.

Estándares completos: Nivel de programa

- PG1.10 **Aceptabilidad.** Los servicios, y especialmente las instalaciones de saneamiento y las actividades para la promoción de la higiene, deben ser culturalmente aceptables. Esto suele exigir **instalaciones específicas según género para garantizar la privacidad y la dignidad.**
- PG2.1 Trabajaremos para **fortalecer las voces de los ciudadanos y su participación** en el diseño de políticas y en la implementación y monitoreo de servicios. Aspiraremos a aumentar su capacidad para exigir cuentas a los responsables de derechos por lograr su derecho al agua y el saneamiento.
- PG2.2 **Apoyaremos a las comunidades para que cumplan sus responsabilidades** de ayudar a gestionar servicios y practicar buenos comportamientos de higiene.
- PG2.3 Alentaremos la **participación activa y efectiva de personas marginadas y excluidas** a lo largo del ciclo de programa. Y realizaremos acciones de incidencia con ellas, no para ellas.
- PG2.4 Fomentaremos los **derechos de la mujer y la igualdad de género** en nuestros programas.
- PG2.5 Introduciremos medidas robustas para **reducir cualquier riesgo que pudiera surgir para niños y niñas** en el programa, siguiendo los procedimientos de salvaguardia de los niños y niñas de WaterAid.
- PG4.2 Alentaremos la prestación de **saneamiento inclusivo y sostenible en instituciones y lugares públicos**, trabajando entre sectores y a través de sistemas gubernamentales.
- PG4.6 **Innovaremos en todo nuestro trabajo**, explorando enfoques y tecnologías con potencial, formas de empoderar a las comunidades para exigir saneamiento, y oportunidades para asociaciones estratégicas. **Velaremos porque nuestras innovaciones sean equitativas e inclusivas.**
- PG6.1 Adoptaremos un **enfoque holístico de toda la ciudad** para mejorar el acceso a un WASH seguro en zonas urbanas, teniendo en cuenta todos los elementos de desarrollo pertinentes (como puede ser la tenencia de la tierra), de forma que las autoridades urbanas puedan planificar, prestar y monitorear servicios de WASH inclusivos, asequibles y sostenibles para todos para 2030.
- PG6.2 Nuestros principios rectores en lo relativo a los programas urbanos aspiran a garantizar que los **servicios municipales o urbanos incluyan a todas las personas.**

- PG6.3 Nuestra visión es que **las autoridades urbanas sean capaces de planificar, prestar y monitorear servicios WASH inclusivos**, asequibles y sostenibles para todos para 2030.
- PG7.1 Colaboraremos con los gobiernos nacionales y locales para **identificar y analizar las desigualdades en materia de acceso, con miras a garantizar que las inversiones se centren de forma específica en las desigualdades individuales** pertinentes de cada país —como las que se basan en el sexo, el género, la edad, la **discapacidad** y las condiciones de salud— que conllevan limitaciones de acceso a los servicios de saneamiento en el hogar y otros lugares (por ejemplo, en las escuelas, los retretes públicos y los lugares de trabajo).

Estándares completos: Nivel de proyecto

- PJ1.7 Nos cercioraremos de que los **servicios de WASH son sensibles al género e inclusivos y cubren las necesidades de todas las personas** en todas las etapas de la vida. Las instalaciones de instituciones públicas deben estar diseñadas de forma que tengan acceso universal.
- PJ2.1 Trabajaremos con miembros de comunidades rurales y residentes de asentamientos urbanos pobres e informales para **garantizar que se escuche su voz** por parte de los encargados del diseño, la implementación o el seguimiento de nuevos servicios, y asegurarnos de que se abordan sus necesidades.
- PJ2.2 Prestaremos apoyo a las comunidades para que **exijan cuentas** a los responsables de garantizar el acceso a WASH.
- PJ3.2 Promoveremos **instalaciones inclusivas de lavado de manos** con agua y jabón para grupos en escuelas, e instalaciones de lavado de manos con agentes de limpieza adecuados en las **instalaciones de salud.**
- PJ3.6 Haremos uso de herramientas, materiales, métodos, actividades y **productos de promoción de la higiene accesibles**, adecuados al contexto, socialmente aceptables y fáciles de usar. **Todas las opciones de hardware para la higiene serán inclusivas.**
- PJ4.1 Promoveremos **instalaciones de saneamiento diferenciadas por género e inclusivas** en instituciones como colegios y centros de salud.
- PJ6.2 Apoyaremos a las compañías de agua y a las autoridades municipales en el desarrollo de enfoques que sean **inclusivos, asequibles y flexibles para las personas pobres.**

Glosario

Ajustes razonables

Modificaciones y ajustes necesarios y apropiados que no conlleven una carga desproporcionada o indebida. Entre dichos ajustes se incluye la adaptación de los procesos o la provisión de apoyos razonables para permitir que todas las personas participen de manera significativa¹⁴.

Barreras

Nos centramos en las barreras que dificultan la realización de los derechos en materia de WASH; nuestro objetivo es eliminarlas¹⁴. Entre ellas, se incluyen:

- **Barreras ambientales** en el entorno natural o construido, debido a las construcciones existentes y al modo de comunicar la información.
- **Barreras institucionales** creadas por medio de las leyes, políticas, tradiciones y prácticas culturales, y políticas empresariales.
- **Barreras de actitud** derivadas de las normas sociales, las creencias culturales, los prejuicios, los comportamientos y el lenguaje.

Deficiencia

Se trata de un problema de salud físico, sensorial, intelectual o mental que presenta una persona; puede ser congénito o se puede haber desarrollado a partir de una lesión, un accidente u otra causa.

Desigualdades interseccionales o desventajas interseccionales

El concepto de interseccionalidad hace referencia al solapamiento de las identidades sociales y los sistemas de opresión, dominación o discriminación conexos. La idea es que múltiples identidades se combinan para crear un todo que difiere de las identidades que lo componen. El término fue acuñado por primera vez por Kimberlé Crenshaw, una defensora de los valores socialistas y feministas de nacionalidad estadounidense que trabaja en favor de los derechos civiles, en 1989²¹.

Discapacidad

La discapacidad es el resultado de la interacción entre la deficiencia que presenta una persona y las barreras ambientales, sociales e institucionales con las que se encuentra.

Discriminación

Cualquier distinción, exclusión o restricción que tenga el propósito o el efecto de neutralizar o reducir la capacidad de una persona de gozar o ejercer sus derechos humanos en igualdad de condiciones¹⁵.

Diseño universal

El “diseño universal” hace referencia al diseño de productos, entornos, programas y servicios que permite que todas las personas puedan hacer uso de ellos, sin necesidad de contar con un diseño adaptado o especializado²⁴.

Empoderamiento

El empoderamiento es un proceso mediante el que se modifican las relaciones de poder gracias a la participación de personas individuales o grupos —p. ej., las mujeres— que identifican las condiciones o las desigualdades sistemáticas con las que se encuentran; mediante este proceso, se les brinda apoyo para que se rebelen contra esta situación y la consigan cambiar. Este concepto también conlleva un aumento de la confianza de estas personas en sí mismas y una mejora de su capacidad de decisión, pues pasan a controlar los recursos y poder tomar decisiones al respecto.

Enfoque basado en los derechos humanos

Cuando se aplica un enfoque basado en los derechos humanos a las actividades de WASH, se pretende cambiar las relaciones existentes entre los agentes de WASH y las personas vulnerables, pobres o excluidas para que pasen de la caridad y la impotencia a una situación en la que tengan tanto obligaciones como derechos. El uso de este enfoque permite garantizar que todas las personas cuentan con un reconocimiento pleno como parte de las soluciones de WASH²⁰.

Exclusión social, vulnerabilidad y marginación

El Diccionario Oxford define la **marginación** como “tratar a una persona, un grupo o un concepto como si fueran insignificantes o secundarios”. La marginación de la sociedad general se traduce en diferentes tipos de **exclusión** deliberados o accidentales; por ejemplo, en lo referente al acceso al poder; las oportunidades; y los

beneficios de las políticas, los programas y los servicios. A su vez, esta situación genera **vulnerabilidades**, tales como riesgos en materia de salud y seguridad.

Igualdad y equidad

La **igualdad** hace referencia a una situación en la que todas las personas gozan de los mismos derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Para conseguir dicha igualdad, es posible que sea necesario tratar de manera diferente a cada grupo de personas, pues la situación de cada grupo se ve condicionada por las desventajas y los privilegios observados. Si bien la igualdad es un resultado, el concepto de **equidad** alude a los procesos necesarios para lograr este resultado; para ello, es posible que se deban aplicar enfoques diferentes en función del grupo en cuestión, con miras a satisfacer sus diversos intereses, necesidades, capacidades, circunstancias y situaciones socioeconómicas¹⁴.

Inclusión

La inclusión constituye tanto un proceso (quién forma parte de la toma de decisiones, y cómo, por qué y con qué objetivo) como un resultado (cómo se distribuyen y comparten los resultados en materia de desarrollo —p. ej., la prosperidad, el bienestar, y los bienes y servicios públicos—)¹⁸. En el marco de la inclusión, se toman medidas intencionales, como la identificación y eliminación de las barreras que impiden la consecución de una participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad, y se intenta poner fin a los hándicaps que afrontan grupos específicos¹⁴.

Minorías sexuales y de género

Las minorías de género están formadas por personas cuya identidad o expresión de género no se ajusta a las categorías cismorfológicas de “mujer” u “hombre”. El concepto de **minorías sexuales** se usa para hacer referencia a las personas cuya orientación sexual no sigue la norma heterosexual.

Modelo social de la discapacidad

El modelo social de la discapacidad no se limita a hacer hincapié en satisfacer las necesidades individuales de las personas con discapacidad o en brindarles asistencia en lo referente a sus “diagnósticos médicos”, sino que también lucha contra las barreras a las que se enfrentan estas personas, las empodera para que puedan reclamar sus derechos y garantizar la rendición de cuentas de los garantes de derechos, y genera cambios sistemáticos en los comportamientos, actitudes, políticas y leyes a largo plazo²³.

No hacer daño

El enfoque de “no hacer daño” se aplica de varias formas a fin de que los esfuerzos realizados se centren en evitar y mitigar el posible impacto dañino de las intervenciones, los diseños y los planteamientos en

materia de desarrollo, y en proteger a las personas frente a dicho impacto¹⁶. Se reconoce que, debido a los desequilibrios de poder y oportunidades de las sociedades —que también se reflejan en los sistemas de WASH—, no acabar con las desigualdades conlleva, de forma inevitable, el fortalecimiento y la reproducción de dichos desequilibrios. Sea cual sea el contexto, se debe aplicar un enfoque proactivo de “no hacer daño”¹⁷.

Normas de género

Las normas de género constituyen un conjunto de creencias y reglas que gozan de carácter predominante y han sido establecidas por una sociedad o un grupo social en relación con los tipos de funciones, intereses, comportamientos y contribuciones que se espera de los hombres, las mujeres y otros géneros. Estas se basan en las tradiciones y los sistemas de valores existentes, por lo que tienden a evolucionar con el paso del tiempo¹⁹.

Participación

Mediante la participación —que es reconocida como un derecho—, los individuos forman parte de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales que repercuten en sus vidas. Para conseguir la igualdad, dicha participación ha de promover la titularidad y ser significativa y apropiada²².

Patriarcado

Los hombres y lo “masculino” gozan de una posición privilegiada en relación con las mujeres y lo “femenino”. Este término alude a ideas y estructuras culturales, políticas, económicas y sociales que, de forma directa o indirecta, favorecen a los hombres y otorgan a las mujeres —o a cualquier persona que no se identifique con el género masculino— una condición de inferioridad, de manera que impera la desigualdad.

Refuerzo del sistema

El refuerzo del sistema conlleva comprender que los servicios de WASH se incluyen en sistemas complejos que constan de numerosas partes y se encuadran en diversos contextos sociales, económicos, políticos y ambientales.

Salvaguardia

El concepto de salvaguardia alude a la responsabilidad que las organizaciones asumen de garantizar que sus representantes asociados, personal y programas respeten los principios de “no hacer daño”. Las labores de salvaguardia incluyen, entre otros aspectos, la protección contra el hostigamiento, el acoso sexual, el acoso o el ciberacoso, la discriminación, la explotación o los abusos; y la salvaguardia de los niños y de los adultos en situación de vulnerabilidad¹².

Referencias

- WaterAid (2018). *Estándares de calidad del programa*. Disponible en: washmatters.wateraid.org/publications/quality-programme-standards (consultado el 27 de julio de 2020).
- Oxfam (2020). *Achieving Sustainable Development Goals 5 and 6: The case for gender-transformative water programmes*. Disponible en: policy-practice.oxfam.org.uk/publications/achieving-sustainable-development-goals-5-and-6-the-case-for-gender-transformat-620967 (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- Instituto de Desarrollo de Ultramar (ODI) y WaterAid (2017). "How to reduce inequalities in access to WASH Synthesis report". Disponible en: odi.org/sites/odi.org.uk/files/resource-documents/11604.pdf (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- Organización Mundial de la Salud (OMS) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2019). *Progress on household drinking water, sanitation and hygiene 2000-2017. Special focus on inequalities*. Disponible en: who.int/water_sanitation_health/publications/jmp-report-2019/en/ (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (2015). *The World's Women 2015: Trends and Statistics*. Disponible en: unstats.un.org/unsd/gender/downloads/worldswomen2015_report.pdf (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- Marco conceptual sobre el género en los servicios de WASH del Programa Conjunto de Monitoreo (en redacción), 2020.
- WaterAid (2020). "Fortalecimiento del sistema para facilitar servicios inclusivos y duraderos de ASH que transformen la vida de las personas: Experiencias prácticas del programa SusWASH". Disponible en: washmatters.wateraid.org/publications/suswash-system-strengthening-for-inclusive-lasting-water-sanitation-hygiene (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- WaterAid (2015). "Nuestra estrategia global 2015-2022". Disponible en: wateraid.org/uk/our-global-strategy (consultado el 7 de diciembre de 2020).
- WaterAid (2019). "Reducir las desigualdades mediante el acceso universal al agua, el saneamiento y la higiene". Disponible en: <https://washmatters.wateraid.org/sites/g/files/jkxooof256/files/reducir-las-desigualdades-mediante-el-acceso-universal-al-agua-el-saneamiento-y-la-higiene.pdf> (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- WaterAid (2019). "Sustainable Development Goal 6 as a critical enabler: policy briefs for the UN High Level Political Forum 2019". Disponible en: washmatters.wateraid.org/publications/sustainable-development-goal-6-as-a-critical-enabler-policy-briefs-for-the-un-high (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- Make Rights Real (2020). "The human rights to water and sanitation". Disponible en: [human-rights-to-water-and-sanitation.org/hrbackground/](http://hrbackground.org/hrbackground/) (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- WaterAid (2020). "Safeguarding at WaterAid". Disponible en: wateraid.org/uk/safeguarding-at-wateraid (consultado el 15 de diciembre de 2020).
- Commission for Architecture and the Built Environment (2006). "The principles of inclusive design. (They include you.)". Disponible en: designcouncil.org.uk/sites/default/files/asset/document/the-principles-of-inclusive-design.pdf (consultado el 7 de diciembre de 2020).
- WaterAid (2018). "Understanding and addressing equality, non-discrimination and inclusion in water, sanitation and hygiene (WASH) work: Toolkit". Disponible en: washmatters.wateraid.org/sites/g/files/jkxooof256/files/equality-non-discrimination-and-inclusion-in-wash-a-toolkit.pdf (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- Relatora Especial: de Albuquerque, C. (2014). *Manual para la realización de los derechos humanos al agua y al saneamiento*. Disponible en: ohchr.org/en/issues/waterandsanitation/srwater/pages/handbook.aspx (consultado el 15 de diciembre de 2020).
- Humanity & Inclusion (División de Operaciones), F3E (2018). "Incorporating the principle of 'Do No Harm': How to take action without causing harm - Reflections on a review of Humanity & Inclusion's practices". Disponible en: alnap.org/system/files/content/resource/files/main/donoharm_pe07_synthesis.pdf (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- Water For Women, SNV y Australian Aid (2020). Nota didáctica: "'Do No Harm' for inclusive WASH: working towards a shared understanding". Disponible en: waterforwomenfund.org/en/learning-and-resources/resources/GSI/WFW-SNV-Learning-Brief_Systems-Strengthening_Do-No-Harm_FINAL.pdf (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- Rocha Menocal, A. (2020). "Why does inclusion matter?: Assessing the links between inclusive processes and inclusive outcomes". *OECD Development Co-operation Working Papers*, n.º 71. Disponible en: doi.org/10.1787/22220518 (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- OutRight Action International (2019). "Acronyms explained". Disponible en: outrightinternational.org/content/acronyms-explained (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- WaterAid (2017). *Guidelines: Embedding and integrating a human rights-based approach in WaterAid Programmes*. Disponible en: washmatters.wateraid.org/publications/embedding-and-integrating-a-human-rights-based-approach (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- UNICEF (2017). "Gender Equality: Glossary of Terms and Concepts", Oficina Regional de UNICEF para Asia Meridional, 2017. Disponible en: unicef.org/rosa/media/1761/file/Gender%20glossary%20of%20terms%20and%20concepts%20.pdf (consultado el 15 de diciembre de 2020).
- Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2018). *Directrices para los Estados sobre la puesta en práctica efectiva del derecho a participar en la vida pública*. Disponible en: https://www.ohchr.org/Documents/Issues/PublicAffairs/GuidelinesRightParticipatePublicAffairs_web_SP.pdf (consultado el 15 de diciembre de 2020).
- WaterAid (2018). "Understanding and addressing equality, non-discrimination and inclusion in water, sanitation and hygiene (WASH) work: Toolkit". Disponible en: washmatters.wateraid.org/sites/g/files/jkxooof256/files/equality-non-discrimination-and-inclusion-in-wash-a-toolkit.pdf (consultado el 8 de diciembre de 2020).
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. "Article 2 - Definitions". Disponible en: un.org/development/desa/disabilities/convention-on-the-rights-of-persons-with-disabilities/article-2-definitions.html (consultado el 7 de enero de 2020).

Recursos

- WaterAid (2017). *Guidelines: Embedding and integrating a human rights-based approach in WaterAid Programmes*.
- WaterAid (2018). "Understanding and addressing equality, non-discrimination and inclusion in water, sanitation and hygiene (WASH) work: Toolkit".
- House, S.; Mahon, T.; Cavill, S. (2012). *Menstrual hygiene matters: A resource for improving menstrual hygiene around the world*. WaterAid y SHARE Consortium.
- House, S., Ferron, S.; Sommer, M.; Cavill, S. (2014). "Violence, Gender & WASH: A Practitioner's Toolkit. Making Water, sanitation and hygiene safer through improved programming and services". WaterAid y SHARE Consortium.
- WaterAid (2017). *Exploring Gender Aspects of Community Water, Sanitation and Hygiene: A Manual for Facilitating Dialogue between Women and Men in Communities*.
- "Disability Inclusive Systems Strengthening in WASH: How can we do it better".
- Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo (2019). *Progress on household drinking water, sanitation and hygiene 2000-2017. Special focus on inequalities*.
- Manual práctico para la realización de los derechos humanos al agua y al saneamiento de la Relatora Especial de la ONU, Catarina de Albuquerque* (2014).

Sírvase hacer referencia a esta publicación como: WaterAid (2021). *Marco de igualdad, inclusión y derechos*. Disponible en: washmatters.wateraid.org/publications/equality-inclusion-and-rights-framework

Cómo trabajamos y cómo ordenamos nuestros conocimientos

Este marco forma parte de un conjunto de documentos que definen cómo trabajamos y cómo ordenamos nuestros conocimientos, tal como se muestra a continuación. El personal de WaterAid tiene acceso a este marco y a los documentos conexos en nuestra página de intranet, KnowledgeNet, que está estructurada de la misma manera.

Nuestras metas estratégicas	Servicios sostenibles	Integración	Igualdad	Higiene
A quiénes queremos prestar servicio	Las personas más pobres y marginadas			
En qué trabajamos	Agua	Saneamiento		Higiene
Principios transversales	Derechos humanos	Sostenibilidad	Igualdad e inclusión	Asociaciones
Dónde trabajamos	Grandes ciudades y pueblos	Pequeños pueblos y centros de crecimiento	Distritos rurales y remotos	Planos mundial y regional
Cómo generamos el cambio	Nuestro papel y funcionamiento			
	Fortalecimiento y potenciamiento de los sistemas	WASH en otros sectores		Cambio en los hábitos de higiene
Conceptos de resultados del proyecto	Descripción de los resultados que se esperan del proyecto			

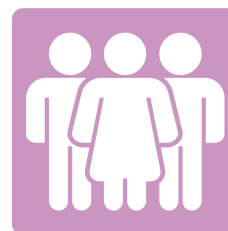
WaterAid considera que el acceso a los servicios de WASH constituye un derecho humano. Nuestra visión de que todas las personas del mundo tengan acceso a agua limpia, retretes decentes y buenas prácticas de higiene se fundamenta en nuestro compromiso de acabar con las desigualdades en materia de WASH.

Para conseguir dicho objetivo, hemos de eliminar las barreras sistémicas a las que se enfrentan las personas más afectadas por resultados o servicios de WASH deficientes; dichas barreras suelen ser similares a las observadas a la hora de acceder a otros derechos humanos fundamentales.

En este marco, se recoge el enfoque adoptado por WaterAid para comprender, abordar y, en última instancia, ayudar a eliminar dichas desigualdades. En él, se definen nuestra posición, nuestro alcance, nuestros principios y nuestro planteamiento a fin de respaldar a la organización para que pueda fomentar cambios más significativos en el plano interno y externo en aras de resultados de WASH sostenibles y transformadores de los que puedan beneficiarse todas las personas.

Parte superior de la portada: Bertha, de 23 años, interviene en representación de su comunidad en la reunión celebrada por el Comité Parlamentario Conjunto con la población de Kapyanga, en el Distrito de Kasungu (Malawi), abril de 2017.

Parte inferior de la portada: Roster y su marido Offord transportan el agua que han obtenido de un pozo de tubo en la aldea de Chikuni, en la Provincia de Monze (Zambia), noviembre de 2016.



● Lilian, una estudiante de 13 años, posa en la puerta de los retretes para niñas de la escuela de educación primaria de Trans Ekulu River, en la comunidad de Trans Ekulu River, en el Estado de Enugu (Nigeria), octubre de 2018.



WaterAid/Tom Saater

Visite washmatters.wateraid.org



WaterAid es una entidad benéfica registrada: Australia: ABN 99 700 687 141. Canadá: 119288934 RR0001. India: U85100DL2010NPL200169. Suecia: Org.nr 802426-1268, PG: 90 01 62-9, BG: 900-1629. Japón: 特定非営利活動法人ウォーターエイドジャパン(認定NPO法人) WaterAid Japan es una corporación específica sin ánimo de lucro (certificada). Reino Unido: 288701 (Inglaterra y Gales) y SC039479 (Escocia). Estados Unidos: WaterAid America es una organización sin ánimo de lucro registrada bajo la categoría 501 (c) (3).